

PERMISO POR CONTRAER NUPCIAS (EXCLUSIVO PARA PAAE FEDERAL:

El personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE) tiene derecho a solicitar un permiso de 5 días naturales.

Requisitos:

- ✓ Oficio de petición dirigido al director de recursos humanos de la SEV. (Indicando datos laborales y los días solicitados a causa del matrimonio).
- ✓ Acta de matrimonio